



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SANTA CRUZ DEL TOZO

Informada por la Junta Vecinal la cuenta general del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2014, en Concejo celebrado el día 19 de mayo de 2015, se expone al público con sus documentos y justificantes en la Secretaría Municipal por el plazo de quince días y ocho más contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que en dicho plazo los interesados puedan presentar las reclamaciones o reparos que estimen pertinentes, de conformidad a lo establecido en el artículo 193.2 y 3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

En Santa Cruz del Tozo, a 21 de septiembre de 2015.

El Alcalde Pedáneo,
Mario Fuente Alonso